

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de  
pago de la musica que espone D. A. R. Castro, Capitana, 10.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10354

MADRID, MIERCOLES 28 DE JULIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

## ARTICULOS RECOMENDADOS

Heliótrope blanco.—Sopositi agua de Chipre.—Agua  
de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos  
de Cipris.—Gremas de Fresas.—Creaciones de  
DE GUERLAIN, PARIS.  
Foto del día.—Miércoles.—Boeuf mode.—Pécastaing.

## SOCIEDAD GENERAL DEL PUERTO DE PASAJES.

Véase el anuncio inserto en 4.ª plana.  
Helados de Viena.—Alcala, 42.  
Para mañana.—Guanabana.—Fresa.—Albaricoque.

## RON S. JAMES

(BOTELLA CUADRADA)  
El RON S. JAMES se consume en todo el mundo.  
Su venta anual excede de 6 millones de botellas.  
Su perfume y su sabor son incomparables. Esta recomen-  
dacion por las celebradas medicas de todos los paises.  
Se vende en todas las Casas Ultramarinas y Conditarias.  
Sólo en España, DIEZ Hermanos, Extractores de  
Vinos.—JEREZ DE LA FRONTERA.

## NAPOLEON HIJO, FOTOGRAFO,

participa a su numerosa clientela que ha llegado del es-  
tranjero con stinonero de novedades para su especiali-  
dad en retratos de niños, grupos y reproducciones.  
PRINCIPE, 14.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 27 DE JULIO  
La temperatura máxima de ayer en Ma-  
drid fué de 29.9 grados centigrado, a la  
sombra.

En provincias, a las nueve de la maña-  
na: San Sebastian, 17.8; Bilbao, 18.2; Ovie-  
do, 19.6; Coruña, 17.8; Santiago, 18.7;  
Orense, 20.0; Pontevedra, 19.0; Vigo, 19.3;  
Cáceres, 21.6; Badajoz, 23.0; San Fernan-  
do, 25.9; Sevilla, 28.0; Granada, 28.1; Ali-  
cante, 32.8; Murcia, 30.6; Valencia, 22.0;  
Palma, 28.2; Barcelona, 26.4; Teruel, 26.0;  
Zaragoza, 30.4; Soria, 20.3; Burgos, 16.4;  
Leon, 18.8; Valladolid, 18.0; Salamanca,  
18.6; Segovia, 18.0; Ciudad-Real, 22.0; Al-  
bacete, 26.5.

El día de hoy en Madrid ha sido relati-  
vamente fresco.  
El termómetro del Sr. Graselli señalaba  
18 grados centigrado a las siete de la ma-  
ñana, 29 a las doce día y 28 a las tres de  
la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.  
La Agencia Fabra nos ha transmitido  
hoy por la mañana los siguientes TELE-  
GRAMAS:

Londres, 27.  
El rey de Portugal es esperado en Os-  
borne, actual residencia de la reina de In-  
glaterra, en la primera quincena del mes  
de agosto.

Londres, 27.  
El marqués de Salisbury ha convocado  
para hoy a los prohombres del partido  
conservador a una reunion que se verifi-  
cará esta tarde en Carlton-Club.

El jefe del partido conservador dará a  
conocer el estado actual de las cosas y  
manifestará su opinion sobre la política  
que debe seguir el nuevo ministerio.  
El punto principal de su discurso será el  
relativo a las relaciones que deberá tener

en lo sucesivo el partido conservador con  
los unionistas o liberales disidentes, cuyo  
apoyo es indispensable a la vida de la  
nueva situacion.

Amsterdam, 26.  
Ayer ocurrieron desórdenes en esta ciu-  
dad, provocados por los socialistas.  
Esta tarde se han repetido de una ma-  
nera más grave.  
El populacho se negó a ceder a las inti-  
maciones de la policia.

En vista de esto fué llamada tropa de  
infanteria y caballeria, con cuya fuerza  
intimó a los grupos a disolverse.  
No habiendo dado resultado alguno es-  
tas exhortaciones, los soldados hicieron  
fuego, resultando algunos muertos y mu-  
chos heridos.

Para esta noche se prepara una gran  
reunion socialista.  
Se temen serios disturbios.  
La tropa ha recibido la orden de ocupar  
los puntos estratégicos de la ciudad.

La situacion es grave.  
Las clases pudientes se muestran alar-  
madas del extraordinario desarrollo que  
en poco tiempo han adquirido las ideas  
socialistas en Holanda.

Los sucesos de esta tarde han contribui-  
do a conitar las pasiones populares.  
Reina grande efervescencia en los bar-  
rios obreros.

Los alumnos de la Academia de Caba-  
lleria recién ascendidos a alféreces, han  
sido destinados:

D. Adolfo Moltó, al regimiento de la  
Princesa; D. Juan Blanca, al de Victoria;  
D. Juan Bernat, al de la Princesa; D. An-  
tonio Lamo de Espinosa, al de Sagunto;  
D. Miguel Díez de Montiel, al de Arianban;  
D. Diego Lopez Montenegro, al de Lusita-  
nia; D. Juan Manuel y Enriquez, al del  
Príncipe; D. Salustiano Losada, al de Sa-  
gunto; D. Antonio Huertas, al de Maria  
Cristina; D. Manuel Fernandez, al de Ga-  
lecia; D. Juan Viguera, al de Alfonso XII;  
D. Manuel Redondo, al de Farnecio; don  
Faustino Noriega, al de Tetuan, y D. Pe-  
dro Baena y Siles, al de Santiago.

Han fallecido:  
En la Coruña, la señora doña Felipa  
Gonzalez, viuda de Elorz, y doña Trinidad  
Taboada, viuda de Otero.

En Mahon, el reputado médico D. An-  
dres Hernandez Guasco y D. Francisco  
Portella y Angles.

En Barcelona, el empresario de teatros  
D. Rafael Ribas.

En Busdongo, D. Rafael Maria de Mesa  
Casares.

En Fuenterabuy, el conocido médico  
D. Antonio Arruti.

Han sido destinados los comandantes de  
caballeria, D. José Serrano, a la reserva  
número 10, y D. Juan Barreda, al regi-  
miento cazadores de Mallorca.

Al de la misma graduacion y arma, don  
Antero Gonzalez de Ablanedo, se le ha  
concedido el retiro.

La comision técnica que ha llegado a la  
Coruña para la construccion de un gran  
lazareto, empezó ayer sus trabajos.

El gobernador eclesiástico de la dióce-  
sis de Mondoñedo ha demandado ante los  
tribunales al director del periódico *El  
Hernandino*, por varios sueltos que se  
creen injuriosos.

Ha llegado a la Coruña el director y  
subdirector de la compañía del Norte.  
Dícese que este viaje tiene alguna rela-  
cion con los rumores de compra de la li-  
nea de Orense a Vigo por dicha com-  
pañia.

Una lamentable desgracia ha ocurrido  
en una casa de la calle de San Bartolomé  
de Barcelona.

Un teniente de la guardia civil que esta-  
ba de pupilo en el piso segundo de la in-  
dicada casa, y que se hallaba enfermo des-  
de hace algun tiempo, en un acceso quizá  
de fiebre, se levantó de la cama, se dirigió  
a la cocina, y por la ventana se arrojó al  
pozo. A las voces de los vecinos acudieron  
los agentes de la autoridad; pero, por des-  
gracia, era tarde; pues al que se intentaba  
salvar habia muerto, y su cadáver fué es-  
traído por medio de cuerdas.

El difunto se llamaba D. S. M. S., y era  
natural de Lillo (Toledo).

Entre los monárquicos franceses ha  
causado profunda emocion el arresto de  
Mr. Neville, alcalde conservador de  
Saint Florent y antiguo presidente del  
Tribunal de Comercio.

Se ignoran los motivos.  
Acompañada de parte de su familia, ha  
salido de Madrid para las provincias del  
Norte la distinguida condesa de Via-Man-  
uel, marquesa de Rafal.

Las noticias de Barcelona recibidas ú-  
ltimamente acusan completa y absoluta  
tranquilidad.

En la discusion del presupuesto de Cuba  
ha hablado hoy por vez primera el señor  
Fernandez de Castro, que se produce con  
elegancia y razona con gran firmeza den-  
tro de sus tendencias avanzadas, y que ha  
sido muy aplaudido por las minorias.

Ha pronunciado despues el ministro de  
Ultramar un magnifico discurso en defen-  
sa de su patriótica gestion económica, ver-  
daderamente incontestable, y ha interve-  
nido elocuentemente en el debate el señor  
Calveton.

Hemos recibido los siguientes TELE-  
GRAMAS:

Valencia, 26 (10.35 noche).  
Hoy se ha verificado la última de las  
cuatro corridas anunciadas, lidiándose  
seis toros de D. Vicente Martinez. Han to-  
mado 37 varas y muerto 14 caballos. La-  
gartijo y Mazzantini pudieron hacer muy  
poco, porque llegaron defendiéndose mu-  
cho los toros a la muerte. Frascuelo no  
ha podido tampoco toroar en la tarde de  
hoy.—R.

Tudela, 26 (11.40 noche).  
Los toros de Lizaso han cumplido: 10  
caballos muertos. Angel Pastor ha sido  
aplaudidísimo.—S.

Esta mañana ha llegado a Madrid, pro-

cedente de Santander, el arrojado es-  
pada Lagartija, herido en aquella plaza en la  
última corrida. De la estacion u ha sido  
conducido a su casa en una camilla.

Ayer fueron enterrados en los cemen-  
terios de esta corte, 55 cadáveres y tres  
fetos.

En las últimas veinticuatro horas que  
han terminado a las doce de hoy, han sido  
asistidos por los médicos de las casas de  
socorro 75 accidentes, 22 graves, 46 leves  
y 7 de pronóstico reservado.

En breve se procederá a la construccion  
de alcantarillado general en la calle de  
Carranza.

El Sr. Abascal no ha asistido hoy al  
Ayuntamiento por encontrarse algo indis-  
puesto.

El Centro, periódico tradicionalista de  
Valencia, declara que así este periódico,  
como *La Lealtad*, que defiende la misma  
causa política, están inspirados por órden  
terminante del duque de Madrid, del espí-  
ritu más grande de paz.

El Centro añade:  
«Es preciso que conste muy alto que el se-  
ñor duque de Madrid y la gran masa tradi-  
cionalista española no quieren tomar las armas,  
consideradas unicamente como garantia con-  
tra la demagogia y desenfreno.  
Conste, pues, y lo decimos para que nos  
oiga España entera; carlistas y liberales. La  
guerra la consideramos hoy como una calamidad,  
como una ruina, como una verdadera  
desgracia.»

Parece que el Sr. Camacho ha resuel-  
to satisfactoriamente para el Municipio la  
cuestion que éste venia sosteniendo con la  
Hacienda respecto a la venta por el Esta-  
do el año 66 de la dehesa de la Serena,  
propiedad del Ayuntamiento.

El señor ministro ha dispuesto que se  
reintegre a la corporacion municipal el  
valor de la dehesa, que asciende a 498000  
pesetas más los réditos de esta cantidad  
en los veintinueve años transcurridos.

Con estas cantidades, el Ayuntamiento  
ha satisfecho con holgura su deuda, que-  
dando resuelta la enojosa cuestion de que  
se ha hablado estos días.

Parece, además, que para solventar al-  
gunas otras deudas del Estado con el  
Ayuntamiento, se incautará éste de algunos  
terrenos que la Hacienda posee en el  
barrio de Argüelles.

En este caso, según dice *El Correo*, el  
Ayuntamiento construirá en ellos la te-  
nencia de alcaldia de aquel distrito, como  
piensa construir en un solar de la Glorieta  
de Quevedo la alcaldia y casa de socorro  
del distrito de la Universidad.

Las oficinas de la administracion de la  
*Gaceta de Madrid* han quedado estableci-  
das en la planta baja del ministerio de la  
Gobernacion.

Según *El Liberal*, parece que el Sr. Ga-  
mazo vuelve a sentirse molestado por una  
afeccion a la garganta que, afortunada-  
mente, por hoy tiene escasa importancia.

En cuanto los deberes de gobierno se lo  
permitan, pasará con su señora una tem-

porada en Aguas-Buenas, según anuncia  
el mismo colega.

En la corrida que el domingo último se  
verificó en Avila ocurrió un sensible acci-  
dente.

Descabellando un toro Cuatro-dedos,  
saltó el estoque despedido por la res, yendo  
a caer verticalmente en el callejon de  
la barrera, con tan mala fortuna, que se  
clavó en el cráneo de un celador, dejando  
le muerto en el acto.

En la iglesia del Carmen Calzado se han  
celebrado ayer solemnes honras fúnebres  
por la que fué en vida condesa de Santa-  
marea.

Todas las paredes del templo estaban  
enlutadas con paños galoneados de oro y  
en el crucero y debajo de un dosel negro  
coronado, se alzaba hasta lo más alto un  
gran catafalco lleno de luces.

Occupaban los bancos del estrado multi-  
tud de amigos de la casa, entre los que se  
veían todos los jefes, oficiales, físico, capel-  
lan y veterinario del regimiento húsa-  
res de la Princesa, cuyo coronel, hijo po-  
lítico de la finada, ocupaba la presidencia,  
de uniforme, en union de dos señores sa-  
cerdotes.

La parte musical ha estado encomenda-  
da al Sr. Ovejero, ejecutándose a orques-  
ta, arpa, que ha tocado la señorita Tormo  
(D.ª Petra) y voces solas, con un conjunto  
de treinta y cinco a cuarenta cantores y  
cantoristas escogidos el invitatorio de  
Robledo, que se ejecutó en las honras de  
D. Alfonso XII, la excelente leccion 1.ª de  
Ovejero, de tiple y bajo, que cantaron  
muy bien los señores Sanz y Blasco; la 2.ª  
de Albini, por el Sr. Ponsini; el *introito*,  
ofertorio y *agnus* de la gran misa de Es-  
tí; la *secuencia*, de Victoria y el *santus*,  
*benedictus*, *liberame* y *requiscat*, de di-  
cho Sr. Ovejero.

Dijo la misa el Sr. Irigoyen.

Por el tren-correo ha llegado a Madrid  
esta mañana el banquero de Paris, D. Ivo  
Bosch.

Todos los diputados de Jaen, residentes  
en Madrid, obsequiaron anoche con un  
banquete en los jardines del Buen Retiro  
a su digno gobernador D. Julian Morés,  
demostrándole de esta manera, una vez  
más, las simpatías de que goza en dicha  
provincia.

Ha llegado a Madrid, de paso para Pam-  
plona, el nuevo gobernador civil de Na-  
varra, Sr. Loygorri.

Ha llegado a Madrid el conde de Septi-  
veda. Mañana regresará a La Granja.

Se encuentra delicado de salud el señor  
Gutierrez Agüera, subsecretario de Es-  
tado.

Según telegramas recibidos hoy, se en-  
cuentra muy mejorado de su dolencia el  
señor marqués de Urquijo. Mucho lo cele-  
bramos.

Está satisfactoriamente resuelta la cues-  
tion surgida entre los Sres. Villanueva y  
Figuerola.

—¡Nos vamos acoercando!—preguntó por fin,  
no pudiendo contenerse ya más.  
Empezaban a verse las primeras casas de la  
Varenne-Saint-Hilaire.

—Sí,—dijo Rolland.  
—¿Sabéis en dónde estamos?  
—No.

—¡Demonio! murmuró el jefe.—Estas ca-  
sas que veis son de la Varenne-Saint-Hilaire  
—añadió en voz alta.  
—¿Qué me importa?  
Examinaron todavía cerca de un cuarto de  
hora.

—Rolland se detuvo de repente.  
Estaba cerca de un puente.  
En la oscuridad se distinguía del otro lado  
del río, la negra masa de una colina que se  
levantaba en el horizonte.

Rolland cogió la mano de su compañero.  
—¡Allí! ¡allí!—dijo con voz sorda.  
Y señalaba la colina que había en frente de  
ellos.

—¡Chennévieres!—exclamó el padre Gigogne.  
—¡Chennévieres!—repitió el antiguo pensio-  
nista de la casa de salud, cogiéndose la frente  
entre sus manos.—¡Chennévieres!—volvió a  
decir.—¡Ah! no lo sé... pero es allí, allí.

Y su largo dedo, extendido hacia el oscuro  
horizonte parecía señalar en las tinieblas un  
punto visible solo para él.

El hombre del garrote lanzó un suspiro de  
satisfaccion.

—¡Entonces, adelante!—exclamó.  
—¡Oh! ¡hija mía! ¡hija mía!—murmuró Rol-  
land, de quien se había apoderado un temblor  
convulsivo.

—¡Vamos, vamos, valor! Este momento no  
es más a propósito para abatirse, puesto que  
si no es habéis engañado, tocamos al fin.

Aquel a quien dirigía estas palabras irguió-  
se de nuevo, como un corcel que siente el acie-  
ste.

—Teneis razon,—dijo resueltamente,—venid.  
Volví a emprender su marcha con una ra-  
pidez tal, que apenas si su compañero, que era  
vigoroso y ágil, podía seguirle.

De ese modo atravesaron el puente, y al lle-  
gar al final torcieron a la izquierda, dirigién-  
dose al camino que conduce a la aldea de Chen-  
névieres, colocada en la cima de la colina.

Rolland corría ahora y mostraba tal agita-  
cion, que el padre Gigogne sentia renacer sus  
temores y temia verle recaer en algun acceso  
de locura furioso.

Pero no habia que pensar en detenerle ni en  
asmarle.

da.—¡Hija mía, aquí estoy... aquí está tu pa-  
dre!... ¡Oh!  
Su voz se ahogó en su garganta  
Parecia que iba a desmayarse.

VI.  
El baron de Rochegrise.

Seis meses antes de los acontecimientos que  
acabamos de narrar, el señor baron Loys de  
Rochegrise estaba en una hermosa mañana  
del mes de abril, instalado en su rico despa-  
cho, ante su bureau de ébano con incrustacio-  
nes doradas y cubierto de una masa enorme  
de periódicos de todas clases y de todos los  
paises.

El barón tenia entonces cuarenta y cinco  
años; era un hombre grueso y de aspecto vigo-  
roso, ancho de espaldas, ancho de cara y res-  
pirando salud. Sus cabellos, cortados casi al  
rape, eran de un castaño oscuro y empezaban  
a encanecer.

Su bigote, única parte de barba que llevaba,  
era rojo y recortado igualmente.

Tenia la frente desarrollada, los ojos grises  
con reflejos metálicos, los labios delgados, la  
barba cuadrada y las mejillas abultadas.

En suma; la figura de un antiguo militar,  
y, en efecto, habia servido.

Su aspecto general demostraba resolucion y  
fuerza; su expresion era dura; sus ojos móvi-  
les y de falsa mirada; pero la finura de sus  
manos y sus piés, y un nó se qué de distingui-  
do, anunciaban no solamente al hombre de  
mundo, sino al aristócrata de pura raza.

Los Rochegrise, efectivamente, pertenecian  
a una antigua y excelente familia de Bre-  
taña.

Habian tenido una fortuna inmensa, de la  
que aún quedaban restos considerables, a juz-  
gar por el estado de la casa del barón.

Habiendo quedado pronto viudo, con un hijo  
único, Loys de Rochegrise, habitaba en com-  
pañia de este último, heredero y representante  
de la familia, en la calle del Pot-de-Jer-Saint-  
Marcel, uno de esos antiguos hoteles inmensos,  
sombrios, tristes, imponentes y solemnes, co-  
mo se encuentran todavía algunos en los alre-  
dedores del Val-de-Grav, que conservan el re-  
cuerdo de la edad media y el feudalismo.

La mayor parte de ellos están ocupados en  
la actualidad por comunidades religiosas, ami-  
gos de la tranquilidad y del aislamiento.

Un vasto jardín, pero no un jardín inglés,  
sino dibujado en otro tiempo por Le-Notre,  
rodeaba el noble y severo edificio con sus lar-  
gas y rectas avenidas y sus parterres rectán-  
gulares en que descollaban las flores de la es-  
tación.

Numerosos criados cuidaban del hotel, rica-  
mente amueblado con muebles antiguos, pues  
el propietario no habia sacrificado nada al dios  
de la moda, por lo menos en lo concerniente a  
sus habitaciones particulares, porque su hijo  
habia dispuesto en las *suvas* a su gusto, que no  
se parecían en nada al de su padre.

El baron Loys y el joven Hector, su único  
vástago, eran recibidos y hasta buscados en la

ceder. ¡Llebadme, por Dios, lejos de estas ta-  
pias malditas que atraen la demencia y el fu-  
ror... ¡Lejos de este infierno en donde sucumbe  
la razon y en donde desaparece el hombre pa-  
ra dejar el sitio a la fiera.

El padre Gigogne estudió durante un minuto  
el rostro del que hablaba; luego, satisfecho del  
examen y tranquilizado por las expresiones  
de Rolland:

—¡Solta!—dijo a los que le sujetaban.  
El círculo en seguida se ensanchó y el hom-  
bre se halló aislado y libre en sus movi-  
mientos.

—¡Gracias!—exclamó, cayendo de rodillas y  
tratando de coger las manos de su singular li-  
bertador, para besarlas.—¡Oh... gracias! ¡Hace  
veinte años que espero esta hora bendita, en  
la cual ya no creía! ¡Llebadme, para que en-  
cuentre a esa mujer!

Su cuerpo se estremeció de horror.  
—Y entonces... ¡desgraciada de ella!  
—Bueno, ya hablaremos de eso despues.  
Ahora es preciso que me sigais.

—¡Sí!... ¡Oh, sí, vamos pronto!  
—Y vosotros—continuó el amo dirigiéndose  
a sus hombres,—espáricos, como está conve-  
nido. Cubrid nuestra retirada, y a la menor  
alarma, prevenidme.

—Amo, ¡caso no os dá miedo el ir así, solo  
con él?—preguntó un viejo, cuyo pantalón se  
sostenia con cuerdas, como era fácil notarlo  
por las aberturas de su gaban, desprovisto de  
botones.

—¡Y esto, no es nada!—dijo el amo, alargan-  
do sus brazos musculosos y golpeando en su  
ancho pecho.—Y... a más, esto—añadió,  
agitando su garrote.—Por lo demás, el Barbe-  
ro viene con nosotros.

Un hombre pequeño y joven aun, con levita  
abotonada y una gorra de seda en la cabeza,  
se separó del grupo.

—¡Presente!—dijo.  
—Entonces en marcha y pronto. Hemos per-  
dido ya mucho tiempo y no es bueno para nos-  
otros el estar aquí.

Levantó la mano, y los que le rodeaban se  
dispersaron como una bandada de gorriones.  
Rolland se halló solo con el Barbero y el pa-  
dre Gigogne.

—Dadme el brazo, amigo mio—prosiguió este  
último dirigiéndose al loco.  
—Respecto a ti—añadió hablando con su  
compañero,—anda adelante, sin ocuparte de  
mi. Yo respondo de todo, pero está alerta.

El Barbero se lanzó hacia el bosque.  
El amo cogió a Rolland con una mano de  
hierro y los tres desaparecieron bajo la som-  
bra de los grandes árboles.

Rolland pareció que rer justificar la confian-  
za del padre Gigogne, confianza que no estaba  
basada solamente en el sentimiento de su fuer-  
za, de su resolucion y su valor, sino también  
en un espíritu de observacion de los más se-  
guros y rápidos, debidos sin duda a una larga  
experiencia de aventuras más ó menos pareci-  
das a la que ahora capitaneaba.

Aquel hombre habia, evidentemente, trata-  
do a gentes de todas clases, arriesgado a me-  
nudo su vida, y en muchas circunstancias no  
habia debido su salvacion sino a ciertas in-

tuiciones inexplicables, que son a veces el se-  
creto de éxitos que el vulgo no comprende.

Aquella intuicion le decia que Rolland ya  
no era de temer; y en todo caso, que él, el pa-  
dre Gigogne, sabria dominarlo, si alguna cris-  
is se producia.

Durante algunos minutos los dos hombres  
caminaron en silencio: el que llamaban el  
Barbero habia tomado la derecha y no se le  
veia ya.

Rolland caminaba con la cabeza baja, la mi-  
rada fija y apoyado en el brazo del coloso que  
le guiaba, como si no estuviera bien definida  
en su espíritu la idea de la realidad de su si-  
tuacion.

Aquel hombre, que acababa de mostrar un  
vigor tan espantoso pocos momentos antes,  
parecia ahora más dócil y más débil que un  
niño.

Sin embargo, al volver de un sendero, y a  
pesar de la profunda oscuridad que reinaba en  
aquel lugar, se estremeció bruscamente.

Irguió su cabeza, sus narices se dilataron y  
su mirada se iluminó.

Su conductor, que le espiala sin aparentar-  
lo con el rabillo del ojo, le apretó con más  
fuerza el brazo, y murmuró con precaucion:

—¡Eh! camarada, ¿qué os sucede?  
—En dónde estamos?—replicó el loco con  
voz alterada.

—En pleno bosque de Vincennes.  
—¡Bosque de Vincennes!—repitió como tra-  
tando de recordar cosas olvidadas.—Bosque de  
Vincennes... No lo conozco, pero sé a dónde se  
vá por este sendero...

—¿Qué vais diciendo?... ¡Eso no tiene senti-  
do comun! Estais, segun vuestra idea, ¿a don-  
de vá a parar este sendero?  
—No puedo decirlo... pero yo iria.

—¡Ah!... sí, es verdad, que me han dicho que  
habiais perdido la memoria de los nombres...  
Sin embargo, pretendéis que sabrais ir a don-  
de han pasado los acontecimientos que deci-  
dieron de vuestra existencia hace veinte años.

—¡Sí! ¡sí!—dijo Rolland con agitaacion.—  
Seguidme, la casa está allí... ¡lejos!... ¡lejos!  
Yo la estoy viendo.

—¿Qué casa... en donde estaba la niña?...  
—¡Sí!—replicó Rolland.—Y un torrente de  
lágrimas se escapó de sus ojos.

—¡Muy bien, camarada! Deseo que estéis en  
lo cierto. Dentro de poco, os pondremo a  
prueba. Por ahora, como es necesario que no  
seais reconocido o yene rral de nuevo, es pre-  
ciso que os hagamos algo de toilette que os des-  
figure completamente.</

Nuestras impresiones al cerrar la edición de provincias es que continuará el Sr. Camacho en el ministerio de Hacienda...

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 27 DE JULIO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 27.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/4. Después, 60-85.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-63. Después, 60-62.

Amsterdam, 27. Anoche se repitieron los desórdenes en esta ciudad. Los socialistas levantaron barricadas...

Nueva-York, 27. Los periódicos norte americanos dan horrosos detalles sobre la miseria espantosa que reina en el Labrador y al Norte de Terranova.

Paris, 27. El Sr. Thomson ha sido nombrado ministro de Francia en Copenhague.

Amsterdam, 27. Se tienen nuevos detalles sobre los gravísimos disturbios ocurridos anoche en esta ciudad.

Paris, 27. A la una de la madrugada la policía y la tropa se habían hecho dueños de las calles y plazas...

Paris, 27. Los periódicos franceses, y en particular los de los departamentos vinícolas, se congratulan de la aprobación definitiva del convenio de comercio entre España e Inglaterra.

Paris, 27. Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Paris, 27. Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

los médicos primeros de Sanidad militar, del ejército de Cuba, D. Federico Frias, D. Juan Gomez y D. Antonio Utrilla.

Se ha dispuesto se entreguen al Ayuntamiento de Puigcerdá las fortificaciones existentes en aquella plaza, para que se lleve a cabo la demolición de las mismas.

Se ha ordenado cese en el cargo de profesor de la academia preparatoria de Galicia, el teniente D. Vicente Aymerich y ha sido nombrado para reemplazarle el comandante D. Marcelino Garcia.

Han sido destinados a las academias especiales de Estado mayor, Ingenieros y Artillería, los alféreces alumnos del curso preparatorio de la academia general militar.

Se ha concedido el empleo de alféreces alumnos de la academia de Estado mayor a 14 alumnos de la misma y a 21 alumnos de ingenieros de la academia de aquel cuerpo.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general segundo cabo electo de la capitania general de Puerto-Rico, el capitán de infantería D. Vicente Salcedo.

Se ha concedido el retiro al capitán de infantería D. Andrés Sola.

Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos de los tercios de la guardia civil de la Península.

La discusión de los presupuestos de Cuba en el Senado no ha de ser tan rápida como se creía. Hasta ahora se indica ya para consumir los tres turnos en contra de la totalidad del proyecto a los Sres. Fernandez de Castro, Carbonell y Ruiz y Bethancourt.

Hablarán también para alusiones los señores Ruiz Gomez y Alfonso, este último para ocuparse de la parte política y del empréstito, aunque brevemente.

De todas suertes, como hasta la sesión del jueves no puede comenzar la discusión, por breves que sean todos los oradores, no parece probable que se acabe en el mismo día, a no prorrogarse indefinidamente la sesión.

El sepelio del ilustre actor D. Manuel Catalina, verificado esta tarde, según hablamos anunciado, ha revestido los caracteres de una solemnidad.

Desde las primeras horas de la tarde, numerosas personas amigas y admiradoras del finado, comenzaron a acudir a la casa en que yacían los restos mortales del que por tantos años fué gloria de nuestra escena.

En la sala en que reposaba el cuerpo del inolvidable actor, se ostentaban gran número de coronas, recuerdo de los brillantes y legítimos triunfos que alcanzó durante su artística carrera.

No es fácil consignar una por una las personas que acudieron a rendir el último tributo de cariño al eminente actor; sin embargo, diremos que en representación de nuestro teatro, de la literatura, de la ciencia y de las artes vimos a los señores Campoamor, Cañete, Martínez Aparicio, Frontaura, Gullón, Mesejo, Larra, Calvo (D. Rafael), Ruiz (Julio), Guillen, Abellan, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), Hernandez Bermudez, Bermejo, Zúnel, Perin, Mario, Gorri, Mainini, Casañe, Nieto, Perillan, Ferrari, Mesonero, Marsal, Mazoli, (García D. José), Ortiz de Pinedo, Castillo y otros muchos más en su mayoría de la sociedad de Escritores y Artistas.

A las cinco y media de la tarde se puso en marcha el fúnebre cortejo, que era presidido por el Sr. Nuñez de Arce.

En la carroza en que iban los restos mortales del distinguido actor, se colocaron gran número de coronas que ya hemos dicho había en la estancia mortuoria, así como otras dos regaladas, una por la Asociación de Escritores y Artistas, y otra por varios aficionados a las letras.

Las cintas del féretro las llevaban los Sres. Cano (D. Leopoldo), Cañete, Cuenca, Mata, Ducacal y Cupigní.

La comitiva se dirigió desde la Costanilla de los Angeles, por la calle de Preciados, Puerta del Sol y calle del Príncipe.

Al pasar por delante del teatro Español, muchas actrices, entre las que recordamos a la Sra. La Madrid, Tubau, Campiñán, Abril, Caamaño y Guerra, arrojaron ramos de flores mientras la orquesta que actuaba en el teatro Felipe ejecutaba una preciosa marcha fúnebre.

Descanse en paz nuestro querido e inolvidable amigo, cuya memoria durará eternamente en los fastos de la escena española.

Para mañana miércoles tiene anunciado la prensa del circo de Price un gran espectáculo, en el que alternarán ejercicios gimnásticos, acrobáticos y equestres de los más escogidos, y la lidia de dos becerros. El clown Tony Gricé, abandonando su carácter inglés a identificándose con nuestras costumbres, al frente de una lucida cuadrilla de toreros improvisados, ejecutará las más difíciles suertes del toreo, llegando su afección hasta el extremo de estoquear a uno de los dos cornepantos. Este acontecimiento por sí solo llevará un numeroso público al coliseo de la plaza del Rey.

El diputado por Almería D. Sebastian Perez, por su representación y en la del Sr. Navarro Rodrigo, ha presentado hoy al señor ministro de Fomento al alcalde y una comisión del Ayuntamiento de dicha capital, con objeto de darle las gracias por el apoyo que presta a aquella provincia, tanto en el asunto de la subvención del puerto y subasta de puentes, como en el de la reparación y subasta de varios trozos de carreteras.

El Sr. Montero Rios les ha manifestado con mucha deferencia que pueden abrigar la seguridad de que en todo lo que a su departamento se refiere procurará mejorar las condiciones de las vías de comunicación de la citada provincia.

El buen juicio de nuestros lectores se habrá salvado la errata que apareció en uno de nuestros sueltos de anoche referente a la medalla conmemorativa de Colon, regalo de S. M. la reina a la sociedad Colombina onubense. Se decía que el troquel mide 85 centímetros de diámetro, en vez de 88 milímetros.

Se han remitido al Consejo de Estado por el ministerio de Gracia y Justicia las bulas del obispo de Mondoñedo.

Por real decreto del ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado canónigo de Teruel D. Gregorio Tejedor y Molino, cura párroco de San Juan de Cuellar.

SENADO.—La sesión de hoy 27 de julio se abrió a las dos y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. ROJO ARIAS: Anda rodando por la prensa la noticia de que los jueces de guardia en esta corte tienen la misión desusada de revisar la prensa periódica. ¿Es cierta la noticia?

El señor ministro de la GOBERNACION: El gobierno, fiel cumplidor de la ley, no ha pensado nunca en establecer la censura ni en mediar alguna de esta índole. Entiendo el Sr. Rojo Arias que la prensa está sometida en cuanto al procedimiento a los tribunales ordinarios y por lo que respecta a la corrección al Código penal?

El Sr. Rojo Arias hizo signos de afirmación. ¿Cree el Sr. Rojo Arias que con sujeción a la ley de procedimiento los jueces de instrucción tienen el deber de perseguir de oficio los delitos?

Pues si esto es así, no es extraño que se depositase en el juzgado de guardia un número de los periódicos que por la ley deben ser llevados a Gobernación con dos horas de anterioridad a su publicación.

El gobierno respeta la independencia del poder judicial, y así como la policía le facilita el medio de cumplir su misión, así se le facilita el conocimiento de los delitos que se cometen por medio de la prensa.

El Sr. ROJO ARIAS: La medida oficiosa es ofensiva para los jueces que conocen su deber, y supone un rebajamiento para el ministerio fiscal.

La medida tiene además todos los caracteres de una pesquisa. Su contestación me inspi-

ra el temor de que el gobierno va a emprender un camino quejoso es el que debíamos esperar.

Anuncio, pues, sobre este asunto una interpelación.

El señor ministro de la GOBERNACION: Estoy dispuesto a contestarla en el acto y lo dejo a juicio de la mesa.

La prensa usa en la actualidad de la mayor libertad posible. S. S. debía haber levantado su voz en los tiempos en que se hallaba deprimida. (El Sr. Rojo Arias: Combati el abuso de aplicar indebidamente el art. 22 de la ley provincial.)

Esa medida de restricción quedó en desuso al advenimiento del partido liberal al poder. La prensa honrada no debe tener temor alguno.

Como el liberal Sr. Rojo Arias se alarma porque la prensa está sometida a los tribunales ordinarios? ¿Porqué daré tanta importancia a lo que los jueces lean la prensa? ¿Que le inquieta a S. S.? Si los delitos de imprenta son comunes, claro es que en nada se coarta la libertad de acción del ministerio fiscal.

El gobierno no puede creer que los jueces procederán parcialmente a priori, pues entonces procederían así cuando lo hicieran de oficio.

S. S. con sus palabras ha buscado solo el aplauso de ciertos periódicos y de ciertas gentes.

El Sr. ROJO ARIAS: El Senado es hoy juez, como lo será mañana la prensa y la opinión. Ellos juzgarán a S. S. y a mí.

Al señor ministro de la Gobernación le duele la ofiosidad extraña de que de tres días a esta parte se llevan al juzgado de guardia los periódicos políticos de Madrid.

El señor PRESIDENTE: La mesa cree conveniente aplazar para otro día la interpelación.

El señor marqués de ARLANZA presentó una exposición de cateóricos de segunda enseñanza pidiendo el planteamiento de las reformas a que se refiere el decreto de 30 abril último.

Orden del día.

Sin debate se aprobaron los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles económicos de Liria y de Valencia a el Grao de Segorbe.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley referentes a la protección de cables submarinos y a la cesión del edificio y terrenos de la cárcel de Barcelona.

Se leyó un dictamen sobre la proposición de ley del señor Polo de Bernabé imponiendo un recargo de 30 por 100 a los derechos de importación sobre el trigo y demás granos alimenticios.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA pidió una nota de los trigos importados en 1885 y en el primer semestre de este año.

El Senado acordó reunirse mañana en secciones.

Orden del día para mañana: discusión de los dictámenes relativos a los ferrocarriles de Vigo al puerto y de Santiago a Betanzos.

Se levantó la sesión a las 3 y 40 minutos.

CONGRESO.—La sesión de hoy 27 ha comenzado a las ocho y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Martos.

Se aprueba el acta de la anterior.

Presupuesto de Cuba.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO consume un turno en contra de la seccion de Gobernación.

Hace algunas consideraciones políticas para sostener que en la península no hay criterio fijo sobre los problemas coloniales.

Examina minuciosamente la situación general económica de la isla de Cuba.

Estudia el carácter de la asimilación, según cuya política resulta que, sean cualesquiera los significados de un cambio de política en la península ó de un cambio de gobierno en Cuba, siempre existe la misma asimilación y no se conocen los cambios de gobierno sino por los cambios de empleados.

Estraña que siendo constitucional el régimen de gobierno español, y mientras el rey comparte en la península la soberanía con las Cortes, el gobernador general de Cuba ejerce una autoridad sin límites y se vive allí en un régimen absolutista.

Así resulta que el ministerio de Ultramar, solicitado por las reformas y recelo de los peligros, está destinado a la inercia y resulta una máquina pesada é inútil.

Censura ágramente a la burocracia de Cuba.

Terminó pidiendo reformas para Ultramar.

(Las minorías republicana y autonomista felicitan al orador.)

El ministro de ULTRAMAR le contesta notando que ha sido el verdadero intransi-

gente de la minoría, porque todo es malo para el Sr. Fernandez de Castro.

Le ruega que examine el reverso de la medalla y podrá ver que el partido autonomista cubano jamás ha respondido con movimientos de simpatía a las reformas hechas por los gobiernos liberales de la península, diciendo a todo que no lo estima porque no es bastante, ó que no lo agradece porque no es todo.

ó afirma que el gobierno liberal español, en vista de las exageradas demandas autonomistas, necesita apoyarse, para plantear su doctrina liberal, en la tendencia reformista del partido de union constitucional, y a esa tendencia se deben agradecer las reformas.

Examina la situación económica de Cuba y demuestra que el gon eral estaba facultado para otorgar la garantía de la nación sin infringir precepto alguno constitucional.

Hace sobre este mismo asunto luminosas consideraciones aplaudidas por la mayoría.

Demuestra enseguida que el empréstito de 1880 fué aplaudido por todos, y que el actual se ha hecho en mucho mejores condiciones, a pesar de ser mucho peores las en que se encuentra el país.

Termina con un brillante resumen en defensa de su gestión económica.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rectifica.

El señor ministro de ULTRAMAR rectifica, declarando que no hay genero alguno de duda ni de recelos respecto de la deuda de Cuba, puesto que la nación cumplirá con todos sus compromisos.

El Sr. CALVETON contesta en nombre de la comisión al Sr. Fernandez de Castro, definiendo el carácter del partido de la union constitucional, que no es adversario de las reformas, sino prudente y concienzudo partidario de ellas.

Anuncia que en materia de libertad y de descentralización, los diputados autonomistas se quedarán más atrás que los del partido de la union constitucional.

Se suspende esta discusión.

Se aprueban los dictámenes de actas proclamando diputados a los Sres. Aparicio y Ansaldo.

Se levanta la sesión para continuarla por la tarde.

Eran las doce y 30 minutos.

Reanudada la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Balaguer, juran el cargo de diputados los Sres. Aparicio y Ansaldo, electos por Seguros y Vergara.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) ruega al ministro de Marina se celebren en el Ferrol los exámenes para ingreso en la Escuela naval flotante.

El Sr. SANZ RIBÓ ruega al señor ministro de la Gobernación obligue a la Diputación provincial de la Coruña a que presente presupuestos del actual año económico, pues es la única que no ha cumplido este precepto legal.

El Sr. MONTEIRO presenta una exposición pidiendo se haga extensiva a las Antillas la ley electoral de la Península.

El Sr. ECHEBERRIO BENGOA presenta una exposición de los veterinarios.

El Sr. BADARAN dirige una pregunta al gobierno, que no oímos.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el de negación del duplicatorio para procesar al Sr. Ochoa (D. Federico) y el que se refiere a la construcción de una carretera entre Orotava a Villa-Flor.

Continúa la discusión de los presupuestos de Cuba.

Rectifican nuevamente los Sres. Fernandez de Castro y Calveton, a propósito de las tendencias del partido autonomista.

El señor ministro de ULTRAMAR se felicita de que el Sr. Fernandez de Castro haya entrado en el buen camino que hace tiempo había abandonado, poniendo de manifiesto que la diferencia que existe en este asunto entre los autonomistas y el gobierno no es más que cuestión de cantidad, pues extinguida el empréstito de Cuba, según ellos, ascenderá a seis millones de duros, mientras que el gobierno cree que será de ocho.

El Sr. Gamazo termina diciendo que no pone en duda la pureza de ideas de los autonomistas, y que, andando el tiempo, es posible pueda realizarse el ideal autonómico.

El Sr. CRESPO QUINTANA presenta una enmienda al capítulo 4.º de la seccion 6.º.

El general FANDEO declara que la comisión la admite.

Se admite una enmienda del Sr. Montoro al artículo del capitulo 4.º de la seccion 7.º.

Se rechaza otra del Sr. Ortiz al capitulo 3.º de la seccion 7.º, y se admite otra del señor Montoro al capitulo 11 de la misma.

El Sr. LABRA apoya una enmienda pidiendo

da de la casa de locos, renacía en sí, el hombre cuerdo y sensato.

Cinco minutos despues, el padre Gigogne se detuvo.

—Ya hemos llegado,—dijo.

—Se hallaban ante una casita que servía de taberna, situada en el lindero del bosque.

Por dos ventanas de la planta baja y una puerta entreabierta se veía filtrar una luz bastante fuerte, mientras que un ruido de voces y las notas amortiguadas de algunas canciones demostraban que la taberna tenía un contingente de parroquianos más ó menos borrachos.

—¡Hay gente!—dijo Rolland con temor.

—La mayor parte son amigos,—replicó el amo;—pero, sin embargo, no entraremos por la puerta. Dadme la mano, que voy a guiáros.

Entonces, acercándose a una tercera ventana cerrada con dobles postigos y que no se distinguía en las tinieblas, a menos de conocer anteriormente su existencia, el padre Gigogne dió en ella tres golpes acompasados.

—¿Sois vos, mi amo?

—Sí, Barbero.

—Entrad.

—Vamos, camarada,—dijo el que hacía de jefe;—subid por esta ventana. Para el que trepa por las tapias con la habilidad que vos lo hacéis, esto no debe seros muy difícil.

—No,—dijo Rolland vacilando;—pero... no hay luz... y la oscuridad me causa miedo.

Y efectivamente, temblaba.

—Estad tranquilo; cuando estemos dentro no nos faltará luz.

Luego, empujando con fuerza al expansionista de la casa de salud, le obligó a saltar por el antepecho de la ventana, y detrás saltó él.

Los postigos cerráronse de nuevo, y la luz prometida, apareció.

Luz que provenía de una linterna sorda, que abrió de repente el llamado Barbero.

Rolland, deslumbrado al principio, cerró los ojos; luego al abrirlos de nuevo, miró con una mezcla de curiosidad, miedo y desconfianza, el lugar en que se hallaba.

Era un cuarto bastante pequeño, poco y mal amueblado, con una mesa de pino pintado, y algunas sillas.

Soto que, a lo largo de las paredes había colgados infinidad de trajes de hombre de todas las formas y para todas las estaturas y sobre la mesa se extendía una colección completa de pelucas y barbas falsas, imitadas con mucha perfección

do que no se dedique cantidad alguna á la inmigración asiática.

En su elocuente discurso estudia detenidamente el problema de la inmigración y fija el programa de los autonomistas, consignado en el manifiesto de 1883, publicado por la junta central.

El Sr. VILLANUEVA contesta al Sr. Labra, demostrando la conveniencia de subvencionar las inmigraciones, como se hace en todos los países y singularmente en Francia e Inglaterra. No defiende la inmigración asiática en Cuba, pero no la considera grave como los autonomistas.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO usa también de la palabra para alusiones, y esplica su criterio sobre la inmigración.

Se suspende el debate.

El Sr. CALVETON dirige una pregunta al señor ministro de Ultramar sobre la rescisión del contrato de la compañía Trasatlántica y anuncia una interpelación.

El señor ministro de Ultramar dice que contestará mañana.

Se levanta la sesión á las 7 menos cuarto.

A las diez de la noche se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Capdepont.

Continúa la discusión de los presupuestos de la isla de Cuba.

Rectifican estensamente los Sres. Labra y Villanueva, tratando con mucha altura la legislación colonial de las primeras naciones colonizadoras.

El señor ministro de ULTRAMAR: El señor Labra pide á la comisión que la cantidad que se destine á la inmigración no se dedique á la inmigración asiática u otra cualquiera, sino á la caucásica.

Estamos en presencia de tres fórmulas: la que niega auxilio á otra raza que no sea la caucásica, la que concede ese auxilio á cualquier raza que más favorezca á la agricultura y la que encomienda al gobierno la solución del asunto en virtud de una autorización.

El gobierno no ve en la inmigración asiática esos peligros que señala el Sr. Labra.

Me refiero á la cuestión con que se han tratado estas cuestiones coloniales, y debe felicitar al país del interés que ha consagrado la Cámara á estos asuntos, y es bueno que los señores autonomistas que van á regresar á Cuba, den allí testimonio de cómo se tratan aquí esas materias.

Las diferencias que existen en el problema de la necesidad son más aparentes que reales. Todos estamos conformes en que el gobierno debe auxiliar la inmigración que favorezca á la agricultura, para ensanchar el principio de la propiedad y desarrollar la riqueza. Todos queremos que aumente el número de pobladores, de pequeños propietarios.

No existe esa conformidad respecto al auxilio á los trabajadores que necesitan los hacendados. Y aquí nos hallamos frente á un problema económico: el de si es lícito al gobierno intervenir en las contiendas entre el capital y el trabajo. No puede negarse á los gobiernos ese derecho allí donde como en Cuba, tan desigual es la lucha entre el capital y el trabajo. No podréis negar que el precio de los jornales en Cuba es abrumador. Ante el conflicto á mi me sería más violento emplear la fuerza para obligar al trabajo que facilitar la concurrencia. El gobierno no puede apreciar hasta qué punto es necesario que intervenga en esas luchas entre el capital y el trabajo. Faltan datos y estudios: para cuando se tengan, declaro, que si se cree necesaria esa intervención, intervendrá.

El Sr. LABRA rectifica, manifestando que tiene gusto en dejar al ministro el examen de todas esas cuestiones que se relacionan con el capital y el trabajo en Cuba, y en esperar á que presente los proyectos que cree serán beneficiosos á las reformas que tiene derecho á esperar del gobierno liberal la isla de Cuba.

Se lee una propuesta de artículo adicional del presupuesto pidiendo la libertad de los 26000 negros que quedan sometidos al patronato, y su inclusión en la de 1880 que reglamenta el trabajo y combatió en su día.

El Sr. LABRA le apoya, declarando que ese artículo es una transacción.

El señor ministro de ULTRAMAR: Nada sería más halagüeño al gobierno que asociarse á esa obra patriótica, propuesta en una proposición de ley por los diputados antillanos de la mayoría, y en el artículo adicional por la minoría autonomista. Pero tratándose de un asunto tan importante convendría oír la opinión del partido conservador-liberal y la de una parte de los contentados de esa ley de 1880, ó sea los antiguos poseedores de esclavos. Píde, pues, el aplazamiento de esta cuestión.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO censuró que en un momento de entusiasmo se quisiera variar un estado de derecho.

El Sr. LABRA reconociendo y apreciando las razones del Sr. Gamazo, sustituye el proyecto de artículo adicional por uno autorizando, para que el gobierno decretara la libertad de esos 26000 patrocinados. (El Sr. Gamazo hace signos afirmativos.)

El Sr. CALVETON dice que la comisión admite la autorización que se incluye en el presupuesto.

El Sr. Ministro de ULTRAMAR la admite también en nombre del gobierno, declarando que decretará la libertad de esos 26000 patrocinados, bien entendido que oír y tendrá en cuenta los deseos humanitarios de los representantes antillanos, que son los del gobierno, y los intereses de los patronos.

Se procede á la votación, siendo aprobada la autorización.

El Sr. LABRA hace constar que sea por unanimidad. A la vista. (Aplausos en la minoría autonomista.)

El Sr. MARTOS pronuncia elocuentísimas palabras declarando que desde el día de hoy ya no habrá, no un esclavo en territorio español, pues la esclavitud está abolida, pero nada que recuerde aquella institución ni tenga dejos de la misma. Recuerda que hace tres años se abolió la esclavitud en Puerto Rico, y hace constar que desde hoy todos los que residen en territorio español son hombres libres.

El presidente de la Cámara propone que noticia tan fausta se envíe á Cuba por los medios más rápidos posibles.

(Aplausos en la minoría autonomista y en algún banco de la mayoría. Uno de los que con más calor aplaude es el general Pando.)

Discusión de la suspensión de la reforma de la base 5.ª arancelaria.

El Sr. PEDREGAL combate el art. 1.º

El Sr. LASERNA le contesta brevemente.

El señor ministro de HACIENDA asevera que desde el año 1875 hasta 1881 en que ocupó el banco azul, no se le ocurrió á nadie restablecer la reforma arancelaria de 1869 y consigna que estamos en un período de transición y que por esto no se ha podido llegar todavía por las rebajas del Sr. Figuerola al solo derecho fiscal. No todos participan de la opinión de que ha debido llegarse á ese derecho fiscal.

Recoge la declaración del Sr. Pedregal acerca de los inmensos beneficios que ha reportado á España el tratado con Francia y recuerda que al concertarse se tuvo que suspender la segunda rebaja del arancel.

Lo que ha motivado esas suspensiones, añade, ha sido la necesidad de los tratados. Ahora mismo, prorrogados todos los vigentes, el gobierno suspende nuevamente la reforma para compensar á la industria española.

Termina explicando las razones que ha tenido para no convocar á la junta de información arancelaria y alaba el régimen de la reciprocidad.

Sin discusión queda aprobado el proyecto.

Declarada la urgencia, se aprueba también definitivamente el proyecto.

El Congreso acuerda suspender las sesiones matinales. La sesión de hoy comenzará á las dos de la tarde.

Orden del día: La misma de ayer, excepto los dos proyectos aprobados.

Se levanta la sesión á las dos.

Mañana saldrá para Málaga el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Silvela (D. Francisco).

No es cierto que hoy haya celebrado conferencia política alguna como se ha supuesto equivocadamente.

Han conferenciado hoy con el presidente del Consejo los marqueses de la Habana y de Sardoal.

Se ha hablado hoy de la llegada de una comisión de la Diputación Provincial de Córdoba, relacionando su venida con un conflicto surgido en el seno de aquella corporación.

Nos hemos enterado del fundamento que pudiera tener tal rumor, y resulta inexacta la venida de ninguna comisión, si bien es cierto que una medida tomada por el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Estado, afecta á una parte de los individuos que constituyen la Diputación Provincial de Córdoba, que, con otros que lo fueron en distintos períodos, serán sometidos á los tribunales.

Esto es todo.

Se encuentra en Madrid el laureado poeta D. Narciso Diaz de Escobar, diputado provincial de Málaga.

Ha salido para Algeciras nuestro querido amigo D. Juan Madariaga, abogado del Estado en aquella ciudad.

El jueves próximo celebrará junta general la asociación de Profesores Mercantiles, para la aprobación de cuentas y elección de las personas que han de ocupar los nuevos cargos de la directiva.

La asociación se ocupa en estos momentos en preparar las conferencias públicas para el próximo curso á fin de que sean tan lucidas como las del anterior, contando ya con el concurso de varios de sus más distinguidos socios y de eminentes economistas y catedráticos de la Escuela de Comercio.

El colegio Pericial Mercantil, fundado por la misma con objeto de auxiliar á los tribunales de justicia en los asuntos mercantiles empezará á funcionar en breve.

A las tres de esta madrugada ingresó en la casa de socorro del distrito de la Universidad, un sujeto, cochero de oficio, para ser curado de una grave herida en la cabeza producida por la mordedura de un caballo.

En la madrugada de hoy una sirviente en una casa de la calle de Argumosa intentó suicidarse tomando bastante cantidad de ácido fénico. En grave estado fué llevada á la casa de socorro respectiva, donde se le dispuso un emético.

Afortunadamente el estado de la jóven era relativamente satisfactorio.

Una mujer de unos 66 años de edad, que hace días intentó suicidarse arrojándose por el puente de Toledo, y que fué llevada á la casa de socorro respectiva, en donde le fueron curadas varias contusiones que se produjo al caer, se arrojó esta mañana desde el piso segundo de la casa números 9 y 11 de la calle de la Farmacia.

La infeliz, llamada Dominga Rodríguez, quedó muerta en el acto.

Decíase que desde hace un año próximamente presentaba síntomas de enagenación mental.

A las seis de esta mañana y en la plaza de Lavapiés, rieron dos sujetos, uno de los cuales resultó gravemente herido de navaja en el pecho.

El presunto agresor huyó y no ha podido ser capturado.

En la plaza de la Cebada y á las siete de esta mañana, cinco sujetos, por cuestión de intereses, promovieron una disputa que terminó en una acentuada reyerta, de la que resultó gravemente herido uno de aquellos.

Los otros fueron puestos á disposición de la autoridad judicial.

Poco después de las doce de esta tarde, dos sujetos que estaban de visita en cierta casa de la calle de las Minas se trabaron de palabras, y pasando á vias de hecho, uno de ellos disparó sobre su adversario un tiro de pistola, cuyo proyectil le penetró en el vientre.

El presunto autor del delito fué llevado ante el juez de guardia y después á la Cárcel Modelo.

El origen de este suceso fué una cuestión de amores.

Hay se han recibido las siguientes noticias telegráficas relativas al movimiento de buques:

Se ha hecho á la mar ayer desde la Coruña la goleta de guerra inglesa *Silvia*.

Ha salido para la mar, del puerto de Cartagena, en la noche de ayer, el cañonero *Bidasoa*.

Desembocaba ayer á medio día el Estrecho de Gibraltar el cañonero *Atrévida*.

—Signe embarrancado en Playa Hermosa, cerca de Ceuta, el vapor inglés de que ayer avisaba el semáforo de Tarifa.

—Salíó con rumbo á Lorient, del puerto de la Coruña, el torpedero francés número 69.

—En el arsenal del Ferrol está componiendo una pequeña avería que sufrió el torpedero francés número 60. También entró el número 67, que remolcaba el averiado.

—Telegrafía ayer tarde el comandante de la *Blanca* desde Horten (Noruega): «Eje blanco. Se esperan dejando cinco metros del antiguo trozo. No está más reforzado ni se ha puesto pieza nueva. Ingeniero arsenal responde obra. Todo el eje embarrancado se presentará, y el 20 podrá salir.»

—Está completamente listo y caerá al agua el 29 de este mes, desde los astilleros de los Iores Thomson, en Cly de Bank (Escocia) nuestro buque de guerra *Destructor*.

Esta mañana se han reunido las profesoras de instrucción que gestionan se reforme la redacción del artículo 1.º de la real orden de marzo de 1877, que regula la

planta del personal auxiliar de las escuelas normales de maestras.

Después de conocido el resultado de las gestiones practicadas, se dió un voto de gracias á D. Manuel María de Santa Ana, por la buena acogida que siempre tienen en las columnas de su periódico todos los asuntos de interés general y de tanta trascendencia como la educación y porvenir de la mujer.

Enteradas, con júbilo, de los buenos propósitos y deseos de los Sres. Montero Rios y Calleja, se acordó hacer llegar á noticia de este último el único trámite que, á su juicio, faltaba: la reclamación de autoridad competente, cual es la Diputación; y esta base de petición, según afirman las referidas señoras, después de procurar ratificar sus informes, se encuentran en el negociado 3.º de la Dirección general de Instrucción pública, registrada con el folio 303, núm. 4 del tomo iv, remitida por el gobernador civil de Valencia en oficio núm. 990 del año último; circunstancia que no tiene nada de extraño ignora el Sr. Calleja, en razón á que, tratándose de una misma escuela normal, están juntos los documentos de tres asuntos diversos, y que por razones ajenas por completo á los deseos de los Sres. Montero Rios y Calleja, se encontraba detenido y por despachar lo que con tanta ilustración promovió la Diputación valenciana, en materia de enseñanza.

Esta tarde á primera hora se habló en el Congreso de las conferencias celebradas anoche por la comisión de diputados castellanos con el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda.

Después se supo que se había citado á consejo de ministros para esta noche á las nueve y media, y los aficionados á inventar noticias hablaron de crisis y volvieron sobre el tema de la probable salida del gobierno del Sr. Camacho, haciéndose muy general la conversación.

Poco más tarde, con las impresiones de los ministeriales más caracterizados, se daba ya por seguro que no se trataría en el consejo de esta noche de nada de lo que se anunciaba y que el ministro de Hacienda seguiría al frente de su departamento.

Y como entretanto se fuera empeñando el debate sobre el presupuesto de Ultramar, se acordó la continuación de la sesión para esta noche, suspendiéndola á las siete y reanudándola á las nueve y media, con objeto de que hoy quedé aprobado en el Congreso el presupuesto de Cuba. En vista de este acuerdo se ha suspendido el con esta de ministros que se anunciaba para esta noche, suspensión que por sí misma revela que no era tan urgente la celebración del consejo.

No es cierto que se hayan mandado instruir procesos á consecuencia del último meeting celebrado en Barcelona. Lo que habrá, sin duda, es que si se han proferido excitaciones á la rebelión, el juzgado competente habrá comenzado á instruir los procesos que correspondan; pero no otra cosa.

Del 8 al 10 del próximo agosto llegará á San Sebastián la reina doña Isabel.

Ha sido nombrado fiscal municipal del distrito del Congreso, nuestro querido amigo el distinguido abogado de este colegio D. José Fernández Campo.

Hemos procurado conocer con la mayor exactitud posible el estado de la cuestión que hoy preocupa á la opinión, cual es la posibilidad de que abandone la cartera de Hacienda el Sr. Camacho.

Las impresiones que algunos ministeriales tenían esta mañana se inclinaban á creer que el Sr. Camacho estaba resuelto á no continuar formando parte del gabinete.

Después de las dos las noticias variaron de rumbo, asegurándose que ni siquiera en el consejo que se celebraría esta noche, dado el caso de que terminase temprano, (como equivocadamente se suponía) la discusión de los presupuestos de Cuba, se trataría del asunto, limitándose el consejo á ocuparse de la fecha en que se suspenderán las sesiones, del día en que se celebrará consejo de ministros en la Granja, presidido por S. M. la reina, y del despacho de algunos expedientes.

Los rumores de que no existían discordancias y de que el Sr. Camacho continuaría desempeñando el ministerio de Hacienda, se acentuaron después de una conferencia que celebraron esta tarde á primera hora los Sres. Moret y Sagasta.

Como no concordaban las opiniones de los ministeriales sobre punto á nuestro entender tan importante, procuramos informarnos en los círculos oficiales, y en ellos oímos asegurar á hombres de altísima representación, que no tenían fundamento serio los rumores que circulaban acerca de la salida del gabinete del señor Camacho, añadiendo que este continuaría su campaña benéfica á los intereses generales del país.

Posteriormente oímos versiones contradictorias, é intentamos conocer la resolución del Sr. Camacho, cuyo digno ministro se manifestó tan reservado, que nada concreto podemos afirmar, si bien, por nuestra propia cuenta, diremos que, dependiendo aquella de la conferencia que han de celebrar los Sres. Sagasta y Camacho, puede verse que las cosas continuarán como están y se suspenderán las sesiones y vendrá el interregno parlamentario sin que se lleve á cabo ninguna modificación ministerial.

Esta es también la opinión de los que intervienen en la alta política.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará el consejo de ministros anunciado para esta noche.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero:

Paris, 27.

La bolsa ha cerrado á los precios siguientes:

El 3 por 100 francés, 00 00

El 4 1/2 por 100 francés, 110 65.

El 4 por 100 exterior español, 59 3/4.

El 2 por 100 exterior, 00.

Cubas, 495.

Consolidados ingleses 101 7/16.

Bolsin.—4 exterior, 60-15/16.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 28 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

GOBERNACION.—Reales decretos mandando proceder á elecciones parciales de diputados en el distrito de Castropol, provincia de Oviedo, y de Moron en la de Sevilla.

—Circular resolviendo que la instrucción de los expedientes, para la aplicación del beneficio que concede el art. 31 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército en favor de los individuos designados por los denunciantes de mozos, corresponden al Ayuntamiento á que pertenezca el mozo denunciado, debiendo ser remitido á la correspondiente comisión provincial.

—Otra, declarando la nulidad de las dimisiones de los concejales del Ayuntamiento de Muros, así como de las elecciones que las siguieron en mayo de 1885; debiendo reintegrarse en sus puestos á aquellos y convocar nuevas elecciones.

FOMENTO.—Real orden mandando que por el ministerio fiscal de la Audiencia de lo criminal de Avila y en nombre de la administración general del Estado, se interponga ante la comisión provincial de Avila, recurso contencioso-administrativo contra la providencia que en 1.º de setiembre de 1883 dictó aquel gobernador civil decretando la exclusión de unas fincas del catálogo de montes públicos de la provincia.

LA AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 1/8.

Singapore, 27.

Hoy ha salido de este puerto para el de Malasia el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*, sin novedad.

Londres, 27.

El gobierno francés ha hecho publicar en los periódicos ingleses un aviso, declarando que Francia no reconocerá jamás el empréstito que el gobierno de Madagascar trata de llevar á cabo en Londres.

El aviso añade que dicho empréstito es contrario al tratado vigente entre Francia y Madagascar.

Paris, 27.

El periódico ministerial *Paris* dice que es lamentable que algunos diarios se entretengan en dar carácter de gravedad á los ejercicios de movilización que algunas tropas italianas están realizando en la frontera de los Alpes.

Añade que son maniobras ordinarias que se repiten todos los años.

Paris, 27.

El periódico el *Temps* publica hoy un despacho anunciando que el emperador de Alemania estuvo indispuesto el domingo último en Gastein; pero que ayer estaba mejor, habiendo podido dar un paseo en coche.

Aden, 27.

El sultan de Somalis ha espulsado de sus Estados al representante de la Asociación alemana del Africa Oriental.

Leemos en *La Iberia*:

«Segun hemos oído esta tarde, y no extrañáramos que la noticia se confirmase, en Barcelona ha empezado á instruirse un proceso contra algunos de los oradores que en el meeting del último domingo usaron de la palabra y que predicaron doctrinas separatistas y proferieron cierto género de amenazas contra la integridad de la patria.»

De un telegrama recibido de Barcelona por *El Resumen*, copiamos las siguientes líneas:

«Ayer se han cerrado tres fábricas: una en San Andrés, otra en San Martín y otra en Gracia.»

Dícese que algunas fábricas más seguirán cerrando en todo el curso de la presente semana.

Aunque el hecho es sensible é importante, la opinión sensata de aquí no le da desusada gravedad.»

Sucesos.

Anoche á las nueve, frente á la calle de Santa Brigida, en la de Fuencarral, al cruzarse dos coches del tranvía fué cogido por uno de ellos el cobrador del coche ascendente, produciéndole una herida de consideración en un pie.

Como en todo el trayecto de aquella calle apenas hay espacio para las dos vias que existen, los coches pasan materialmente rozándose y en algunos puntos al borde de las aceras, por lo cual no es extraño que con tanta frecuencia ocurran desgracias ya en los pasajeros del tranvía, ya en los transeúntes de la calle.

El cobrador herido anoche lo fué en el acto de estar haciendo la recaudación; hallábase en el estribo, de donde fué arrojado por el coche descendente, y las consecuencias no fueron más fatales para aquel empleado, merced á la rápida intervención de un caballero de los que iban en el tranvía, que á tiempo pudo asirle por el chaleco, evitando así la caída del cobrador entre los dos coches, donde irremisiblemente hubiera sido destruido.

Hora es ya de que la autoridad ponga remedio á los defectos y abusos de los tranvías, que diariamente producen lamentables desgracias.

—En la travesía del Conde-Duque, núm. 14, piso segundo izquierdo, se descubrió un robo ayer tarde, consistente en nueve mantones de Manila, siete pañuelos de seda, varias alhajas, 430 rs. en metálico y otros objetos.

Se ignora quién ó quienes fueron los autores.

Los dueños de la casa estaban ausentes.

Un cochero de punto se cayó ayer tarde del pescante de un coche en la calle Imperial, fracturándose un brazo.

La primera representación de la sátira *El oro de la reacción* se verificará esta noche en el teatro Felipe.

Es original de dos aplaudidos autores, á quienes deseamos un éxito como el que ha tenido *La gran vía*.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Colon, de tercera clase, en Cuba, por permuta con D. Gabriel Menacho, lo desempeñaba, D. Ildefonso Antonio Artiz.

Se ha nombrado jefe de negociado de tercera clase, secretario del gobierno civil de Bataan (Filipinas) á D. Lázaro Somoza y Alonso.

Las sangrientas colisiones ocurridas en Amsterdam, de que nos ha dado cuenta el telegrafo, han producido viva sensación en los círculos políticos y financieros.

El hecho de ser ahora Holanda, país pacífico por escecion, el teatro de las hazañas de los socialistas, da más gravedad á lo sucedido.

Segun *El Resumen*, el incidente suscitado el lunes en la alta Cámara entre el general Martínez Campos y el Sr. Montero Rios, á propósito de frases pronunciadas por éste, quizá tenga consecuencias antes de que el Senado suspenda sus trabajos.

Mañana saldrán para la Granja los se-

ñores Martos, Ibarra y Arias Miranda para llevar á la sancion de S. M. el *modus vivendi*, la base 5.ª y otras leyes votadas por las Cortes.

Ha presentado la dimisión el presidente del Ayuntamiento de Cádiz, por causas relacionadas con la cuestión del gas.

Anoche se reunieron los diputados castellanos en los salones de presupuestos del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Moyano.

Se puso á discusión la actitud que deberán tomar en la gestión de la prórroga á favor de los ayuntamientos; para la conservación de los bienes de afueras que comun, en vista de las conferencias que celebraron ayer con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Se entabló discusión proponiendo diferentes medios, interviniendo en ella los Sres. Gamazo (D. T.), Pimentel, Albaladejo, Díaz Maciño y Nuñez de Velasco.

Se desechó la idea de celebrar un meeting en Valladolid.

Y se acordó, por último, que los pueblos interesados en aquella prórroga dirijan exposiciones á las Cortes y al gobierno en demanda de lo mismo que solicitan, proponiéndose los diputados continuar las gestiones durante el interregno parlamentario en la forma más á propósito para conseguir el mejor resultado, é iniciar de nuevo la campaña parlamentaria en el segundo período de la legislatura.

La reunión, que comenzó á las diez, acabó á las doce de la noche.

Dice *La Iberia*, hablando de la crisis: «Píden, pues, el tiempo, á nuestro juicio, los que tratan de relacionar entrevistas del ministro de Hacienda con alguna comisión y frases recogidas en los círculos políticos con supuestas dificultades que han de ofrecerse en breve plazo al Sr. Sagasta, y con esos rumores mantenidos con tanta constancia por los que desearían verlos confirmados, de próximas modificaciones ministeriales.»

Ni hay crisis ni motivo racional y fundado para que la haya.»

La sesión de anoche ha sido en el Congreso del mayor interés. Después de una brillante discusión mantenida por diputados de todas las opiniones y de elocuentísimos discursos de los señores ministro de Ultramar y Labra, fué aprobada por unanimidad la autorización dada al ministro para declarar abolido el patronato. El señor Martos celebró en bellísimas frases el acuerdo de la Cámara.

La diputación autonomista, elogiando sinceramente la conducta del Sr. Gamazo, salió después de la presidencia á dar la enhorabuena por sus elocuentes palabras, al Sr. Martos.

Después de esta escena, todo eran plácemes en los pasillos y en la sala de conferencias.

Es muy probable que la sesión del Congreso de hoy termine con la fórmula de avisar á domicilio para la próxima.

A última hora, después de la sesión de anoche, se ha acordado que el consejo de ministros que debía celebrarse hoy por la mañana, se aplaze para celebrarlo á las diez de la noche.

Bolsin.

Cuatro perpetuo: Contado, 60'20.

Fin de mes, 60'40.

Próximo, 60'35.

Operaciones.

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 28.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Víctor, papa y mártir y San Inocencio, papa y confesor.

Sol: sale á las 4'50 y se pone á las 7'22.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras y habrá misa solemne, por la tarde sigue la novena del apóstol y predicará el P. Molina.

En San Ignacio, sigue el mes y novena del titular.

En la Catedral habrá horas canónicas y misa.

La misa y oficio divino son de San Nazario y compañeros mártires.

COMPAÑÍA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEÁNICO

DE

PANAMA

PRESIDENTE-DIRECTOR: M. FERDINAND DE LESSEPS

SUSCRICION PÚBLICA

À 500.000 OBLIGACIONES NUEVAS EMITIDAS A 450 FRANCOS

Produciendo 30 francos al año pagaderos trimestralmente los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año

REEMBOLSABLES A 1.000 FRANCOS EN 42 AÑOS POR SORTEOS CADA DOS MESES (SEIS SORTEOS AL AÑO)

El primer sorteo se verificará el 15 de octubre de 1886 y tomarán parte en él todas las obligaciones de la presente emision DESDE EL PRIMER AÑO SE REEMBOLSAN 6.000 OBLIGACIONES, SEAN 1.000 OBLIGACIONES EN CADA SORTEO; el número de obligaciones reembolsadas se aumentan progresivamente en cada uno de los siguientes años hasta quedar finalizada la operacion.

PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO SIGUE:

Table with 2 columns: Price per obligation and Total amount. Rows include 30 francos al suscribirse, 70 to la reparticion, 100 del 10 al 15 octubre 1886, etc., ending with 450 francos and a total of 439 16.

Ante el periodo de los pagos se tienen en cuenta a los suscritores, sobre el importe de las cantidades entregadas, y en deduccion de sus entregas, un interés de 6 por 100 al año. Los suscritores quedan, en cualquier época, facultados para anticipar la totalidad de los pagos con bonificacion de intereses al tipo de 6 por 100 al año.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ EL MARTES 3 DE AGOSTO DE 1886, Y SE CIERRA EL MISMO DIA

EN MADRID: AGENCIA DEL CRÉDIT LYONNAIS, ESPOZ Y MINA, 6.

- List of agents in various cities: EN MADRID, EN PARIS, EN NEW-YORK. Includes names like Compagnie Universelle du Canal Interoceanique, Comptoir d'Escompte de Paris, etc.

PUEDA SUSCRIBIRSE DESDE AHORA POR CORRESPONDENCIA.

CONDICIONES GENERALES DE LA SUSCRICION.

Los títulos provisionales adjudicados a los suscritores despues de la reparticion, serán al portador. Se entregarán por la caja donde se haya verificado la suscripcion. Los pagos sucesivos a valer sobre las obligaciones provisionales, se recibirán en el domicilio de la Compañia y en las cajas de las sociedades de crédito designadas.

Para aligerar las cargas que habian de resultar del empréstito, habia pedido al gobierno la autorizacion de emitir obligaciones sorteadas con premio; el gobierno habia sometido a la Cámara de los Diputados el proyecto de ley concediéndome esta autorizacion; la comision parlamentaria me aplaza hasta fin de año para emitir un parecer.

LA SINCERIDAD JABONERA SOCIEDAD GENERAL DEL PUERTO DE PASAJES.

Confe que al efectuar la prueba del jabon que por el sistema San Martin fabrica D. Evaristo Ferrero, de Yébenes (Toledo), éste no consistió que ninguna lavandera lo usase, y lavó dicho señor del siguiente modo: Mojó una camisa, frotó un pedazo de jabon breves momentos sobre ella, la restregó fuertemente sobre la piedra del lavadero, y a los doce minutos la aclaró con agua, la esprimió, dando por terminada la operacion.

Advertisement for 'LAS SEÑORAS' store, including details about the location, products, and contact information for the Sociedad General del Puerto de Pasajes.